No. 20260020770851993 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-JDESEG-JDISAP-SETTE-29.25

Cartagena de Índias D.T y C. 12 MAR 2026

Señora Capitán de Navío
GRACE PATRICIA DURÁN DE LAS SALAS
Comandante Base Naval No. 1 ARC "Bolívar"
Av. San Martin Carrera 2 # 10 - 02
Cartagena, Bolívar

Asunto: Solicitud de modificación al Contrato No. 0066-ARC-CBNL01-2025.

Con toda atención, me dirijo a la señora Capitán de Navío, comandante de la Base Naval No. 1 ARC "Bolívar", con el fin de solicitar, mediante su conducto, una modificación al plazo de ejecución del 31 de marzo de 2026 hasta el 28 de julio del 2026 al CONTRATO 0066-ARC-CBNL01-2025, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS".

Lo anterior solicitud obedece a que, hasta la fecha, aun cuenta con recursos disponibles que se tienen programados varios movimientos importantes; Por su parte, acceder a la prestación de servicio de alquiler de vehículos conductor le permite a la entidad, transportar al personal en flotas de vehículos nuevas o con pocos años de uso, y genera ahorros en cargas fiscales relacionadas con el pago de impuestos, así como trámites anuales de seguros, impuestos, repuestos y mantenimiento. Por lo cual se hace necesaria la presente solicitud pues de esta forma se garantiza la prestación de los servicios de apoyo a las diferentes unidades de la Fuerza Naval del Caribe.

Respetuosamente,

Supervisor Contrato N° 0066-ARC-CBNL01-2025